CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF - JEFE/A DE PRUEBAS DE ERTMS (CÓDIGO: INT22/09) (CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022)

26 de abril de 2023

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS PROFESIONALES

Transcurrido el plazo para efectuar alegaciones a la valoración provisional de méritos profesionales, se publica la valoración definitiva de méritos profesionales de las puntuaciones otorgadas a los candidatos, tal como se estipula en el apartado 6.2 de las Bases de la Convocatoria. Dicha publicación hará las veces de comunicación al interesado de la resolución adoptada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias a las reclamaciones recibidas de los candidatos.

Los participantes pueden consultar de manera personal e individualizada el estado de su solicitud en la "Consulta estado participación" introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas.

Así, conforme a lo establecido en el apartado 6.2 de las Bases de la convocatoria, se procederá a la realización de las entrevistas a los candidatos que figuren como “supera” en la valoración definitiva de méritos profesionales, abriéndose así la fase de entrevista del presente proceso selectivo.

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF - JEFE/A DE PRUEBAS DE ERTMS
CÓDIGO: INT22/09
CONVOCATORIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022

BAREMO DEFINITIVO DE MÉRITOS

PERFIL DE PUESTO	Nº DE CANDIDATO	EXPERIENCIA (45 puntos MÁXIMO)					FORMACIÓN (10 puntos MÁXIMO)				IDIOMA (5 puntos MÁXIMO)		TOTAL	ESTADO
		BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	TOTAL EXPERIENCIA	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	TOTAL FORMACIÓN	IDIOMA	TOTAL IDIOMA		
22/09RE	10138394	15.000	15.000	10.000	5.000	**45.000**	5.000	0.000	1.000	6.000	0.000	0.000	**51.000**	SUPERA
22/09RE	10138391	15.000	15.000	10.000	5.000	**45.000**	0.000	5.000	0.000	5.000	0.000	0.000	**50.000**	SUPERA